



## COMUNICADO GENERAL

### **C. PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA 2021 PRESENTE. –**

En seguimiento al Proceso de Selección para la Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica 2021, nos permitimos comunicarle que, derivado de la validación normativa de los expedientes de participación en el referido proceso de selección, y encontrándonos dentro del plazo establecido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), esta entidad con base en las listas ordenadas de resultados del proceso de selección en mención y a la disponibilidad presupuestaria, envió a la autoridad educativa federal, la base de datos del personal susceptible de obtener el Incentivo identificado con el código O1 para su revisión.

En ese tenor, en fecha 18 de noviembre del presente año, la USICAMM remitió a esta Secretaría de Educación, las observaciones realizadas a la base de datos en comento, por lo que, a la fecha se están atendiendo las observaciones recibidas.

Concluida dicha actividad, se enviará nuevamente a la USICAMM, la base de datos para su autorización, en la espera de recibir el listado definitivo de docentes beneficiados para la emisión de las nóminas y gestión de pago ante la DGSANEF por parte de esta entidad federativa.

Cabe destacar que de acuerdo a la Infografía publicada en el portal oficial de la USICAMM (<http://usicamm.sep.gob.mx/>) la cual se anexa para pronta referencia, relativa a la “Publicación de resultados y asignación del incentivo” se tiene proyectada la publicación y notificación al personal que se incorporará al Programa de Promoción Horizontal 2021, durante el mes de noviembre del presente año, lo cual está sujeto a los términos en que se desarrollen las actividades señaladas en los párrafos que anteceden.

Así mismo, se comunica que el listado por grupo de dictaminación del personal que se incorporará al Programa, se publicará en su momento en la página de esta Secretaría de Educación [<https://www.seducoahuila.gob.mx/>], en el apartado de información relevante, Convocatoria para el Proceso de Selección para la Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica 2021, bajo la denominación: Listado del personal que se incorpora al Programa de Promoción Horizontal 2021.

Se reitera que las vías para recibir información sobre este proceso de selección es a través de las páginas oficiales de la USICAMM y de esta Secretaría de Educación, así como, el correo electrónico [usicamm.horizontalconincentivos@seducoahuila.gob.mx](mailto:usicamm.horizontalconincentivos@seducoahuila.gob.mx)

Finalmente, se precisa que este documento es de carácter general e informativo.

Sin otro particular de momento, nos es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN HORIZONTAL Y RECONOCIMIENTO**  
**DEL ÁREA DE ENLACE ESTATAL COAHUILA CON LA USICAMM**